

ACTA No. 26

ACTA 26 DE 2009

FECHA: SEPTIEMBRE 21 DE 2009
HORA: 8:00 A.M a 10:00 a.m.
LUGAR: SALA DE CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Stella López Marín, Representante de las Directoras de la modalidad a distancia

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Punto único: Análisis Perfiles para Convocatoria Docentes de Planta

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Análisis Perfiles para Convocatoria Docentes de Planta

Interviene la Decana, informando a los consejeros que hay 2 plazas de docentes de planta que quedaron desiertas en la convocatoria anterior, e informa que se debe decidir en esta sesión si en la convocatoria inicial se van a modificar los perfiles y así sería una convocatoria nueva; otra opción es dejar los perfiles iniciales.

Informa la Decana que según conversación sostenida por el Profesional Humberto Colorado, de la Oficina de Asuntos Docentes, le indicó que el Consejo de Facultad es autónomo de cambiar el perfil, el área y el programa de la convocatoria inicial, para cubrir las dos plazas que hay para la facultad.

De acuerdo a lo anterior, se pone a consideración del consejo la observación planteada por el Señor Colorado.

ACTA No. 26

La Decana propone: que una plaza sea para los programas presenciales y la otra plaza para los programas a distancia, pero insiste en que los docentes deben ser de la Facultad para que se puedan rotar.

Reynaldo, que sea una para distancia y otro para presencial.

Franklin sugiere, una plaza para el Programa de Administración Financiera y la otra para el Programa de Contaduría Pública, para que los programas de distancia queden con la misma cantidad de docentes de planta.

Estella, dice que según el proceso de autoevaluación que adelanta el Programa que ella dirige, se requieren docentes de planta. Por lo tanto propone que esas plazas deberían sostenerse para los programas de distancia tal como salió en la convocatoria inicial. Solicita que se respete la convocatoria primera y que estas se designen para el Programa de Administración de Negocios y para el Programa de Administración Financiera, y que se revisen los perfiles y las necesidades. Además que se debe mirar la cantidad de estudiantes que tienen esos programas comparado con el número de docentes de planta que poseen.

Al respecto la Decana comenta que el parámetro de docentes y estudiantes, la Universidad no lo ha tenido en cuenta para sacar las convocatorias. Por lo tanto si de acuerdo a esto se debe seleccionar la plaza, entonces sugiere nuevamente que una plaza sea para los programas de Administración y otra para Contaduría Pública, para igualar los docentes de planta en los programas de administración.

Reynaldo, dice que se debe seguir insistiendo en el Consejo Académico que se requieren más plazas para docentes de planta.

Carlos Iván, informa que el Rector dijo en el Consejo Académico, que se le dé prioridad para estas plazas a los programas que están en el proceso de acreditación.

Después de una amplia discusión, los miembros asistentes al Consejo de Facultad, **APRUEBAN una plaza para el Programa de Administración Financiera y el otro para el Programa de Administración de Negocios** y proponen los siguientes perfiles para las dos plazas vacantes:

- Se abre la discusión sobre los perfiles para la **primera plaza**

Se propone el siguiente perfil

Pregrado: en Contaduría, con título de posgrado en Ciencias Económicas y Financieras y también el posgrado en Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras.

La Directora del Programa de Administración Financiera, Estella López Marín, deja constancia en esta acta que no va a participar en esta convocatoria.

Menciona la Profesional Estella López, que la falencia del Programa de Administración Financiera es en el área financiera y por eso deja claro que la

ACTA No. 26

necesidad apremiante es un docente que fortalezca el área financiera. Manifiesta que el Programa de Financiera ya cuenta con un docente de planta en el área Administración con una Maestría en Talento Humano. La Directora deja claro y ratifica que la falencia es en el área financiera.

Se discute en que un contador público es más competente en el área financiera, que un administrador.

SE APRUEBA que el Pregrado sea un Contador Público y se somete a votación por parte del consejo el perfil del posgrado:

- Dos votos: que el postrado sea en el área de económicas y financieras: estos votos corresponden a Estella López y a Carlos Iván Correa
- Tres votos: que el posgrado sea en el área de económicas, administrativas y financieras: corresponden a la Decana, Franklin Cataño, y Reynaldo Sierra.

De acuerdo a lo anterior se APRUEBA el siguiente perfil para el posgrado: en el área de Ciencias Económicas, Administrativas, Financieras

SE DEFINE Y APRUEBA LA PRIMERA PLAZA:

PREGRADO: CONTADOR PÚBLICO

POSGRADO: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS

- A continuación se discute sobre el perfil para la **segunda plaza** de la convocatoria:

La Decana dice que considera que hay que reforzar el Programa de Administración Financiera, por este motivo propone que la segunda plaza sea para este programa. Continúa diciendo la Decana que existe falencia de economistas en los Programas de Administración, por lo tanto sugiere que esta sea para un economista.

Estella, dice que los profesores que ingresen de planta se puedan mover entre los programas de la facultad.

La Decana indica que sea un economista para el Programa de Administración de Negocios

Se propone el Perfil del Pregrado:

Pregrado: en Economía

La Decana dice que llevará la propuesta al Consejo Académico, para que los docentes sean adscritos a la Facultad y no a un programa específico, para que haya movilidad entre los programas de la facultad.

Carlos Iván, se declara impedido por que va a participar en la convocatoria de esta segunda plaza, por lo tanto se retira de la sala del Consejo de Facultad.

ACTA No. 26

SEGUIDAMENTE SE DEFINE Y SE APRUEBA EL PERFIL DE LA SEGUNDA PLAZA:

PREGRADO: EN ECONOMÍA

POSGRADO: POSGRADO: EN CIENCIAS FINANCIERAS O EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

3. VARIOS

- ✓ Por último la Decana hace un **llamado cordial** a los consejeros asistentes haciendo extensivo esta misiva a todos los funcionarios de la Facultad, en cuanto a que cuando se dirijan a ella como decana, y especialmente cuando esta sea de forma escrita, no se empleen términos como si fueran dirigidos a instancias judiciales, de control, solicita cambiar estas expresiones en aras de mejorar el clima organizacional y que este sea amable, pide que no se empleen términos que solamente se emplean en estrados judiciales
- ✓ Franklin, dice que leyó en el correo electrónico que se cancela la sesión del Consejo de Facultad programada para el Cread de Villamaria para el día 26 de septiembre, por motivos de elecciones. Solicita reprogramar este porque allí en este Cread existen muchos problemas.
- ✓ Franklin, comenta sobre una solicitud que envió a través del correo electrónico el **estudiante Edwin Andrés Herrera Buitrago**; solicita darle respuesta a esta petición en este consejo.

Se esboza el caso de el estudiante Herrera Buitrago. Solicita el cambio del docente Arley Duque debido a que en semestres anteriores la experiencia con el docente Duque no ha sido muy buena.

Al respecto el Consejo avala responderle, que las peticiones se deben realizar con anticipación con el fin de que el docente pueda hacer sus descargos.

Franklin, solicita verificar las actas de concertación en los programas de distancia porque hay muchas dificultades.

- ✓ A continuación la Directora del Programa de Administración Financiera, da lectura a peticiones de estudiantes de este programa:
- **Luz Adriana Marín C.C 1.094.885.835.** Ingresó al primer semestre en el 20082, cursó las materias del bloque A, las demás le quedaron en cero. No hizo cancelación de semestre. Solicita reingresar como estudiante nueva y la homologación de las materias cursadas en el bloque A.

El Consejo aprueba contestarle de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Estatuto Estudiantil e informarle que posterior a su matrícula pueda solicitar homologación de las asignaturas y que el Consejo estudiará el caso.

ACTA No. 26

- **Campo Elías Marín Gómez, C.C 10013340 Cárcel Pereira.** Informa que fue traslado a la Dorada por lo tanto no cursó las materias del cuarto semestre en el 20091. Lo enviaron posteriormente a la cárcel de Calarcá y solicita reingresar al cuarto semestre pero cancelando las materias que le aparecen en ceros y lo excluye por bajo rendimiento.

El Consejo de Facultad aprueba que se envíe la petición del Señor Marín al Consejo Académico, porque es un trámite que solo competente a este consejo.

✓ **Reporte de Novedades de docentes de los Programas de Administración de Negocios y Administración Financiera:**

Administración Financiera:

Catedráticos:

Luz Stella Sánchez Beltran: trasladar 65 horas de las 105 horas que fueron asignadas al docente Juan Carlos Rojas Paredes, para orientar materias en el bloque B., así: Decisiones Financieras a largo plazo en Armenia, Gerencia Financiera en Armenia y Análisis Financiero en Pereira los domingos.

Oscar Cuellar Pavas, docente nuevo, seleccionado por necesidad del servicio, para orientar Economía Solidaria, en el Cread de Pereira los sábados

Lucero Sánchez, adicionar 20 horas para dictar Sistema financiero, en el cread de Armenia

Administración de Negocios:

Catedráticos:

José Gilberto León Ceballos, aumentar horas, por apertura de un nuevo grupo en Villamaría.

Olga Lucía Hincapié Gómez, aumentar horas, por apertura de un nuevo grupo en Villamaría.

Jairo Iván Parra Bermúdez, aumentar horas, por cruce de horarios con Administración Financiera de la Docente Teresita del Niño Jesús Lopez Naranjo en Armenia.

Lorena Correa Soto, cambio de asignatura y cread, disminuir viáticos

Teresita del Niño Jesús López, Disminuir horas, por cruce de horario con Administración Financiera

Jafeth Flórez Penagos, disminuir horas, por cruce de horario con Administración Financiera

José Gabriel Poveda Flórez, aumentar horas en la asignatura Contabilidad de costos.

ACTA No. 26

Luis Alfonso Quiroga Riveros, disminuir horas, por cruce de horarios con Administración Financiera.

Jorge Carlos Ocampo Sepúlveda, hacer contrato nuevo, por necesidad del servicio, cruce de horario de Luis Alfonso Quiroga.

Edgar Cruz Henao, disminuir horas y viáticos, por cruce de horario con el Cread de Pereira.

Carlos Alberto Antia García, aumentar horas y viáticos.

Cesar Augusto Pérez Arcila, hacer contrato. (no se realizó contrato con el Programa de Lenguas Modernas, debido a que no tiene presupuesto)

Zuleyma Chavez Palacio, hacer contrato. (no se realizó contrato con el Programa de Lenguas Modernas, debido a que no tiene presupuesto)

Oscar Vergara Correa, ocasional de tiempo completo. Viáticos para dictar una materia en el Cread de Villamaría el 26 de septiembre, 4, 17, 25 de octubre, 1 de noviembre.

Martha Cecilia Giraldo, ocasional de tiempo completo. Viáticos para realizar habilitaciones en el bloque B, de los programas de Administración de Negocios y Administración Financiera.

Concluida la agenda, se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron:

FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta

CARLOS IVAN CORREA VALENCIA
Representante de los Programas Presencial

ESTELLA LOPEZ MARIN
Representante de los Programas a distancia

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores